



Universidad San Francisco de Quito



Reglamento del Décimo Cuarto Concurso

Colegial de Ensayo Económico

Beca USFQ David Ricardo 2022

ANTECEDENTES

“Ecuador: mucho por hacer para construir un mejor país”

La economía ecuatoriana, al igual que la de la mayoría de países del mundo entero se ha visto fuertemente afectada por la pandemia derivada del COVID 19. De acuerdo a la encuesta de empleo, desempleo y subempleo que el INEC realiza periódicamente para monitorear las estadísticas del mercado laboral, la tasa de desempleo actualmente se encuentra en 5.1% una mejora con respecto al anterior año donde esta tasa llegó a 13,3%. La tasa de subempleo sigue siendo alta pues el 24,6 de la población se encuentra con trabajos para los que están sobrecapacitados. Esta pandemia, ha afectado al mundo entero, de hecho, el anterior año tuvimos un decrecimiento del 7,8% y este año la CEPAL proyecta un crecimiento apenas del 3%. Los problemas económicos y sociales que creíamos tener se han transformado en esta nueva realidad, los cuales son necesarios de analizar para poder salir de esta crisis y poder mejorar el ingreso, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Estos problemas son múltiples y de variada naturaleza. Por ejemplo, no toda la población pudo acceder a servicios básicos como educación por la falta de conectividad y el aislamiento generando deserción estudiantil y ahondando más la brecha de la pobreza en el Ecuador. Asimismo, muchas empresas cerraron, algunas sin suficiente dinero para poder pagar o liquidar a sus empleados. Nuestra gran riqueza natural (clima, posición geográfica y abundancia en recursos naturales) no ha sido suficiente para poder combatir este virus; puesto que, en este momento, el servicio más demandado a nivel mundial es el tecnológico y científico. En este contexto, hay múltiples oportunidades para estudiar las causas de los problemas económicos y sociales de la sociedad ecuatoriana y sobre todo para plantear soluciones prácticas a los mismos.

La ciencia económica pretende conocer las condiciones que hacen que las personas, las empresas y el gobierno, utilicen eficientemente los recursos existentes en la sociedad, a fin de asegurar el mayor bienestar a los ciudadanos (mayor ingreso, menor inflación, más empleo, más y mejor educación, buena salud, acceso a servicios básicos, etc.). La economía también estudia cómo los individuos, empresas, gobiernos y otras organizaciones hacen elecciones y como éstas determinan el uso de los recursos escasos. Es por esta razón que es de gran importancia para la sociedad ecuatoriana tener economistas honestos que se preocupen por las personas, para lograr tener un mejor Ecuador con menos pobreza y mejor calidad de vida.

MOTIVACIONES Y ENTORNO GENERAL DEL CONCURSO

Por las razones mencionadas, la Universidad San Francisco de Quito USFQ a través del Instituto de Economía, a fin de motivar la investigación de jóvenes interesados en abordar la problemática económico-social del país, convoca al Décimo Cuarto Concurso de Ensayo Económico USFQ 2022, que premiará al ganador del primer lugar con **una beca del 100%** y al ganador del segundo puesto con una **beca parcial** de hasta el 50% para estudiar la carrera de Economía en la USFQ a partir del ciclo académico que inicia en agosto de 2022. La beca solo cubre valores de aranceles y no de matrícula. Se recuerda que no se pueden reservar becas ni sumar otras becas.

En el presente Reglamento se especifican los requisitos que deben cumplir los estudiantes participantes para este concurso que consta de dos fases:

Primera fase: Elaboración de un ensayo económico
Segunda fase: Presentación y discusión oral de dicho ensayo
Examen de fundamentos económicos básicos

REGLAMENTO DEL DÉCIMO CUARTO CONCURSO DE ENSAYO ECONÓMICO PARA BECAS DAVID RICARDO USFQ 2021-2022

a) REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES.

Se invita a participar a todos los estudiantes de tercer año de bachillerato y adicionalmente, de manera exclusiva para los estudiantes bajo el régimen Costa, a aquellos alumnos que culminen el bachillerato en marzo 2021, así mismo, dadas las condiciones actuales del país, se aceptarán a estudiantes graduados durante el 2021 pero que no hayan ingresado a ninguna institución de educación superior. Los ensayos deberán ser presentados de forma individual y cada participante podrá contar con un profesor tutor para la elaboración del ensayo; si no cuenta con un profesor tutor, puede solicitar la guía técnica, a través de video conferencia, de un profesor del Instituto de Economía de la USFQ y presentarse al concurso de manera individual.

Como se señala en la sección Premios y Reconocimientos del presente Reglamento, para poder ser acreedores de una beca David Ricardo, los participantes deberán aprobar con excelencia el examen de admisión virtual de la USFQ (mínimo 1600 puntos sobre un máximo de 2400). El participante deberá haber alcanzado este puntaje hasta antes de la presentación oral de su ensayo, es decir, debe dar su examen de admisión virtual máximo hasta el **sábado 5 de febrero de 2022**. Recuerden que no se permite tomar un examen de recuperación para obtener el puntaje requerido. En caso

de que el participante no tenga el correo electrónico por parte del departamento de Admisiones de la USFQ en donde se constate que ha alcanzado 1600 puntos o más en el examen de admisión virtual, no podrá presentarse a la presentación oral del ensayo y automáticamente quedará fuera del concurso.

b) INSCRIPCIONES

Las **inscripciones** para el concurso estarán abiertas desde el **lunes 15 de noviembre de 2021 hasta el lunes 10 de enero de 2022**. Cada participante para inscribirse solo o junto con el profesor tutor, debe completar el formulario de inscripción en línea, disponible en el sitio web: *davidricardo.usfq.edu.ec* cumpliendo con todos los datos que se solicitan, lo que será requisito indispensable para presentar el ensayo.

El concurso se desarrollará en dos (2) fases.

En la **primera** etapa, el estudiante deberá desarrollar un ensayo original e inédito sobre Economía para lo cual puede contar con la guía de su profesor tutor y/o las recomendaciones de los profesores de Economía de la USFQ. Los candidatos que obtengan el mejor puntaje en esta primera fase (máximo ocho estudiantes), acceden a la **segunda** etapa en la cual se someten tanto a una prueba teórica sobre conceptos económicos básicos, como a una presentación oral y discusión del ensayo elaborado en la primera etapa del concurso.

c) ENSAYO ECONOMICO

Consiste en analizar desde el enfoque económico las consecuencias de la pandemia provocada por el Covid 19 sobre la economía ecuatoriana y proponer alternativas para la reactivación económica. La estrategia puede ser abordar el tema de manera general o enfocarse en uno o más indicadores económicos específicos y que el estudiante presente su propia perspectiva sobre el tema en cuestión, en base a la experiencia, antecedentes e información a la que acceda mediante diversos medios (entrevistas, lectura de documentos publicados, encuestas, etc.).

El tema del ensayo es libre pero debe estar relacionado con la situación socio-económica del país en el marco de la pandemia ocasionada por el Covid 19

A manera de ejemplo, se presentan a continuación algunos posibles temas de los ensayos, con preguntas que podrían ser de interés para los estudiantes. Cabe resaltar que *la lista no es exhaustiva* y los participantes podrán escoger *cualquier variable(s) económico-social de su interés*, para elaborar su ensayo relacionado con las consecuencias de la pandemia provocada por el Covid 19 sobre la economía ecuatoriana y las alternativas para la reactivación económica.

PREGUNTAS GENERALES QUE PUEDEN SERVIR DE BASE PARA LA ELABORACION DEL ENSAYO

1. ¿Por qué la vacuna contra el Covid19 lo va a distribuir directamente el Gobierno? ¿Tiene esto que ver con la oferta y la demanda?
2. ¿Cuáles son los efectos de la migración venezolana sobre el mercado laboral ecuatoriano? ¿Se ha agudizado por la pandemia?
3. ¿Qué pasaría si el gobierno hubiera decidido mantener la decisión de eliminar el subsidio a la gasolina? ¿Cómo influiría esta medida en el mercado de la gasolina? ¿Qué efecto tiene esto sobre el Presupuesto del Estado? ¿Por qué no se elimina este subsidio?
4. ¿Cómo se ha visto afectada la economía ecuatoriana por el confinamiento obligado a inicios de la pandemia? ¿Qué sectores son los más afectados? ¿Cuál ha sido el rol de la economía compartida?
5. ¿Cuál sería el efecto para Ecuador de un segundo confinamiento? ¿Podrían los sectores económicos y las familias hacerle frente?
6. ¿Cuál es el efecto de una reducción del tamaño del estado sobre la economía post-pandemia?
7. ¿Cómo afecta el plan económico del gobierno al bienestar de la sociedad en una situación de emergencia sanitaria?
8. ¿Cuál es el rol de los pueblos indígenas en el diseño de política económica?
9. ¿Qué diferencia al sistema financiero público del sistema financiero privado en la reactivación económica post - pandemia? ¿Qué importancia tiene cada uno para el desarrollo de mi barrio, ciudad, región o país? Puede ser un estudio de caso o casos.
10. ¿Cómo contribuyen otras entidades que no son parte del sistema financiero, pero que también otorgan préstamos, al desarrollo y/o reactivación post pandemia de mi barrio, ciudad, región o país? Puede ser un estudio de caso o casos.
11. ¿Por qué es importante tener un presupuesto público equilibrado?
12. ¿Cuáles son los objetivos que busca alcanzar el gobierno ecuatoriano con las políticas de transferencias al sector privado como el bono de desarrollo humano y el plan toda una vida? ¿Qué implicaciones tiene recibir estos bonos para los beneficiarios? ¿Cómo afecta su bienestar? ¿Cuáles son los argumentos a favor y en contra de entregar dichos subsidios? ¿Cómo afectan las decisiones familiares o personales?
13. ¿Debería el Ecuador firmar un acuerdo de tratado de libre comercio con los Estados Unidos? ¿Cuál sería el efecto de un tratado de este tipo en la reactivación económica post - pandemia? ¿Cuáles son los argumentos a favor y en contra?

14. ¿Cuáles son los efectos de los sobrepagos de los insumos médicos sobre el bienestar de los ecuatorianos? ¿Cómo ha afectado la corrupción a la confianza en las instituciones?
15. ¿Cuáles son las barreras que tienen los pequeños emprendedores para empezar un negocio en Ecuador post pandemia? ¿Debería yo iniciar un negocio ahora o es mejor esperar a que pase la pesadilla del Covid19?
16. ¿Cómo se financia la Seguridad Social en el Ecuador? ¿Cuáles son los efectos de la decisión del gobierno de eliminar el aporte fijo a la Seguridad Social? ¿Qué pasa cuando se cambia la estructura de los aportes del IESS?

Primera fase:

Los ensayos se recibirán desde el **miércoles 12 de enero hasta el sábado 19 de febrero de 2022**, de manera electrónica a la dirección: [**jgonzalesm@usfq.edu.ec**](mailto:jgonzalesm@usfq.edu.ec)

Los trabajos deben enviarse en archivo PDF y escritos en formato de Microsoft Word: letra Arial, tamaño 12, a espacio sencillo y con una extensión de 8 a 10 páginas en hoja tamaño A4 sin carátula y sin contar anexos. Los anexos son opcionales y deben estar estrictamente relacionados con el desarrollo del ensayo.

El jurado calificador del concurso estará conformado por profesores del Instituto de Economía de la USFQ los mismos que realizarán una evaluación académica de los ensayos y a partir de esta valoración, el **lunes 7 de marzo de 2022** se anunciará la nómina de los participantes preseleccionados.

Segunda fase:

Para continuar en esta fase, los participantes deben demostrar el cumplimiento del requisito de haber alcanzado un mínimo de 1600 puntos sobre un máximo de 2400 en el examen de admisión virtual.

Los participantes preseleccionados serán notificados vía correo electrónico y deberán presentar su ensayo a través de video conferencia en la plataforma Zoom (con el apoyo de los medios audiovisuales que consideren pertinentes), a los miembros del jurado el **viernes 11 de marzo de 2022**, acorde a un cronograma previamente establecido y que será comunicado oportunamente. Cada presentación tendrá una duración de 20 minutos y el orden de presentación se sorteará el mismo día.

Los participantes, en esta segunda etapa deberán también rendir un examen teórico-económico y de razonamiento económico el **martes 8 de marzo de 2022** usando la plataforma Desire to Learn D2L y con interacción a través de la plataforma virtual Zoom.

La hora y el link de acceso a la sesión virtual vía Zoom tanto para la presentación oral del ensayo como para el examen teórico escrito, se comunicará vía correo electrónico con al menos 48 horas de antelación.

PARAMETROS GENERALES DE GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ENSAYO:

El ensayo es un escrito en el cual el estudiante debe plantear una opinión, pregunta o hipótesis sobre un tema relacionado a la economía post-pandemia y analizar la misma en base a dos elementos fundamentales: información y antecedentes respecto al tema en cuestión (hechos o eventos relacionados con el tema, estadísticas, indicadores, leyes, estudios previos realizados sobre el tema, estudios de caso, opinión de expertos, etc.) y su propia experiencia personal, opiniones e interpretaciones de la información y antecedentes descritos.

Para calificar el ensayo, se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

El ensayo plantea una opinión, pregunta o hipótesis, claramente delimitada, que constituye el tema central del mismo	1,5 puntos
Se plantean las razones por las que se considera importante abordar la temática del ensayo	1,0 puntos
Se presenta y analiza información y antecedentes sobre el tema del ensayo (estadísticas, indicadores, leyes, hechos históricos o eventos, estudios o análisis previos del tema, entrevistas a actores relevantes, etc.) y se citan apropiadamente las fuentes utilizadas¹	2,0 puntos
Se plantea una reflexión crítica y análisis de la opinión, pregunta o hipótesis central del ensayo (basada en la información y antecedentes presentados y su interpretación y opinión personal del tema planteado)	3,0 puntos

¹ Junto a los datos o textos que el estudiante incluya en su ensayo, que hayan sido tomados de una fuente externa, el estudiante deberá incluir la fuente exacta (bibliográfica o de otro tipo) de dicha información. El plagio total o parcial de publicaciones de otros autores, será razón suficiente para que el estudiante sea inmediatamente descalificado del concurso sin lugar a reclamación alguna.

Se plantean conclusiones o recomendaciones acerca de la opinión, pregunta o hipótesis del ensayo, en base a la información y antecedentes presentados y la reflexión crítica elaborada	2,5 puntos
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

ESTRUCTURA DEL ENSAYO

El ensayo debe constar de 3 partes:

Introducción

En esta se debe plantear una opinión, pregunta o hipótesis sobre un tema económico particular relacionado con la economía post-pandemia, acerca del cual el autor va a desarrollar su propio punto de vista. También se deben mencionar las partes o subtemas que contendrá el ensayo, así como las razones por las cuales considera importante abordar esta temática particular. Abarca alrededor de una página.

Desarrollo

Contiene la exposición y análisis de la opinión, pregunta o hipótesis planteada en la introducción, en el cual se plantean las ideas propias y se sustentan con información de las fuentes necesarias: libros, revistas, internet, entrevistas, estudios previos, eventos históricos, estadísticas y otras. Constituye el 80% del ensayo; abarca más o menos de 6 a 8 páginas. Contendría resúmenes de información y antecedentes, descripciones, ejemplos y citas, así como comentarios sobre dicha información y antecedentes.

Conclusiones o recomendaciones

En esta sección el autor expresa sus propias ideas sobre el tema, se permite plantear conclusiones o sugerencias de solución en base al desarrollo del tema de la sección anterior, cerrar las ideas que se trabajaron en el desarrollo del tema y proponer líneas de análisis para posteriores escritos. Esta parte abarca el restante 10% del ensayo, alrededor de una página. En esta sección, se debe hacer referencia directa a la opinión, pregunta o hipótesis planteada en la introducción del ensayo, profundizando en ésta a la luz del desarrollo del tema de la sección previa.

d) EXAMEN ESCRITO

El examen escrito se realizará el **martes 8 de marzo de 2022**, o una fecha cercana, en caso de que algún imprevisto obligue a cambiarla. Consistirá de 20 preguntas de opción múltiple y dos preguntas de desarrollo. El tiempo asignado para resolver el examen será de 60 minutos.

Para el examen, cada estudiante que pase a esta fase del concurso deberá prepararse en los siguientes tópicos, *a nivel básico e introductorio, es decir, de conocimiento del concepto o definición general*:

- I. ¿Qué estudia la Economía? ¿Cuáles son los principios básicos de Economía?
- II. ¿Qué son la economía normativa y la economía positiva respectivamente?
- III. ¿Qué estudian la macroeconomía y la microeconomía respectivamente?
- IV. Concepto de costo de oportunidad y su importancia en Economía.
- V. Interdependencia y ganancias derivadas del comercio o intercambio entre los individuos
- VI. Externalidades, bienes públicos y recursos comunes
- VII. Las fuerzas de mercado de la oferta y la demanda de bienes y servicios, efectos en precios y cantidades de desplazamientos en las curvas de oferta y demanda
- VIII. La elasticidad precio y elasticidad ingreso de la demanda; la elasticidad precio de la oferta
- IX. Definición de un monopolio y un oligopolio; conceptos básicos sobre fijación de precios por parte de un monopolio.
- X. ¿Qué es el PIB? ¿Cuál es la diferencia entre PIB nominal y real? ¿Cuál es la relación entre PIB y bienestar?
- XI. ¿Qué es el desempleo? ¿Cómo se calcula el desempleo en el Ecuador?
- XII. ¿Qué es la inflación? ¿Qué es el IPC? ¿Cuáles son las causas y las consecuencias de la inflación?

Se puede utilizar cualquier texto de Economía básica para estudiar los tópicos referidos. Una referencia útil es el texto de Principios de Economía de Gregory Mankiw, séptima edición, editorial Ceneage Learning, México 2015.

Se anunciará a los ganadores del primer y segundo premio del Concurso David Ricardo el **viernes 18 de marzo de 2022**. El Jurado tomará su decisión final e inapelable en base al siguiente puntaje:

Ensayo económico:	40%
Presentación oral del ensayo económico:	40%
Examen teórico y de razonamiento:	20%
TOTAL:	100%

En los siguientes 10 días laborables a partir de la fecha en la que se anuncie a los ganadores del concurso, los acreedores de la beca tienen que notificar al Coordinador del Concurso, Pablo Beltrán, pbeltran@usfq.edu.ec y a la Coordinadora de Becas, Susana Coronel, scoronel@usfq.edu.ec su aceptación de la misma.

De la misma forma, en los siguientes 10 días laborables a partir de la fecha en la que se anuncie a los ganadores del concurso, *los estudiantes interesados que hayan estado en ambas fases del Concurso*, podrán conocer los puntajes que obtuvieron en cada fase, para lo cual deben remitir un correo electrónico al Coordinador del concurso pbeltran@usfq.edu.ec sin que exista lugar a reclamación alguna.

e) PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

Primer Lugar

Beca completa aplicada al valor del arancel para estudiar la carrera de Economía en la USFQ.

El (la) profesor(a) tutor(a) del alumno(a) ganador(a) recibirá un diploma otorgado por la USFQ.

Segundo Lugar

Beca de hasta el 50% aplicada al valor del arancel para estudiar la carrera de Economía en la USFQ.

El (la) profesor(a) tutor(a) del alumno(a) ganador(a) recibirá un diploma otorgado por la USFQ.

Como reconocimiento adicional, los estudiantes que se hagan acreedores de las becas David Ricardo tendrán la oportunidad de apoyar en tareas de investigación económica, así como de contribuir en la promoción y difusión de otras actividades que lleva a cabo el Instituto de Economía de la USFQ.

El jurado calificador del concurso se reserva el derecho de declarar desierto todo el concurso o partes de éste, si los participantes no cumplieren con los requisitos establecidos en estas bases o si los ensayos presentados y exámenes rendidos, a criterio de dicho jurado no cumplen con los estándares mínimos indispensables para recibir uno de los premios descritos en estas bases.

En el caso de los estudiantes que se hagan acreedores de las becas referidas en el primer y segundo premio respectivamente, aplica el reglamento del Departamento de Asistencia Financiera y Becas, así como el proceso de Admisión de la USFQ que determina que las personas que se hagan acreedoras de una beca David Ricardo deberán aprobar satisfactoriamente el examen de admisión virtual a la USFQ (sobre 1600 puntos. En caso de no alcanzar el puntaje establecido, la Universidad se reserva el derecho de NO entregar la beca a dicho estudiante. Cabe señalar que los estudiantes que se hagan acreedores de las becas David Ricardo y decidan estudiar una carrera distinta a Economía perderán el privilegio de la beca David Ricardo.

F) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones	Desde el lunes 15 de noviembre de 2021 hasta el domingo 23 de enero de 2022
Entrega de ensayo escrito	Desde el miércoles 12 de enero de 2022 hasta el sábado 19 de febrero de 2022
Rendir el examen de admisión virtual a la USFQ	Cualquier fecha programada por Admisiones que sea a más tardar el sábado 5 de febrero de 2022
Anuncio de preseleccionados	Lunes 7 de marzo de 2022
Examen escrito	Martes 8 de marzo de 2022
Presentación oral del ensayo por parte de los candidatos preseleccionados	Viernes 11 de marzo de 2022
Anuncio de ganadores	Viernes 18 de marzo de 2022
Notificar aceptación de beca	Viernes 1 de abril de 2022